

# COMENTARIOS AL ESTUDIO “ALLEGAMIENTO Y SOLICITUD DE VIVIENDAS DE EMERGENCIA: MÁS QUE UNA ESTRATEGIA ECONÓMICA.”

## CIS TECHO-CHILE (2014)<sup>1</sup>

Consuelo Araos

### 1. Aportes generales del estudio (presentados en el Congreso social)

Agradezco al Centro de Investigación Social (CIS) de TECHO-Chile por invitarme a comentar este valioso trabajo. Quisiera explicitar que mi lectura sobre él está articulada desde el punto de vista de la investigación socio-antropológica del parentesco y la familia.

Este estudio se titula “Allegamiento y solicitud de viviendas de emergencia: más que una estrategia económica.” Me parece que los aportes más interesantes de este trabajo están bien sintetizados en el título, por lo que propongo hacer una suerte de disección del mismo en sus tres componentes: primero, la palabra “Allegamiento”; segundo, la frase “solicitud de viviendas de emergencia”; y por último, la frase “más que una estrategia económica”.

<sup>1</sup> El comentario es sobre un estudio cualitativo que ahondó en la realidad que viven las familias allegadas quienes ven en la solicitud de emergencia una alternativa habitacional válida para mejorar sus condiciones de vida. Esta investigación fue realizada por el Centro de Investigación Social (CIS) de TECHO-Chile por encargo de fundación vivienda.

### 1.1. Primer componente: “allegamiento”

Comencemos por el primer componente, que es el fenómeno que este estudio quiere investigar: el allegamiento. Me parece que ya el sólo hecho de llevar a cabo investigaciones serias sobre este fenómeno hoy en día en nuestro país es algo destacable, porque habiendo sido el “caballito de batalla” de la discusión sobre políticas de vivienda durante las décadas de 1980 y 1990, el número de estudios sobre allegamiento disminuyó drásticamente a partir del 2000. Ello, en buena medida porque a partir de 1990 las cifras oficiales comenzaron a mostrar una reducción sistemática del allegamiento, dato que avalaba el éxito de las políticas habitacionales en cuanto a la reducción del déficit. Sin embargo, ya desde el año 2000 este descenso cuantitativo ha dejado de observarse, encontrando el allegamiento no solo un piso sino incluso comenzado a mostrar una tendencia cada vez más clara a aumentar, lo que parece estar resucitando, aunque todavía tímidamente, el interés general por estudiar el fenómeno.

En lo personal, siempre me ha llamado la atención este abrupto desinterés por el tema, ya que incluso considerando su nivel más bajo, las cifras de allegamiento se han mantenido siempre comparativamente altas en nuestro país. De acuerdo con CASEN, a nivel de hogares el allegamiento total nunca bajó de 30% en promedio y alrededor de 50% en los deciles más pobres<sup>2</sup>. Hoy contamos por primera vez con datos comparados a nivel mundial que permiten tener una idea de cuán prevalente es este fenómeno en Chile y en América Latina, donde no somos para nada una excepción. Usando un indicador de coresidencia intergeneracional, un estudio del 2009 muestra que en los países latinoamericanos, incluyendo Chile, entre un 50% y un 60% de los adultos mayores de 65 años vive al menos con un hijo adulto (Ruggles, 2009). Esta cifra está sorprendentemente cerca del promedio para los países asiáticos, donde este indicador oscila en torno al 70%. En cambio, nuestra realidad es muy distinta a la de los países del centro y norte de Europa, así como de América del norte, donde sólo entre un 5 y un 15% de los adultos mayores vive con algún hijo adulto. Y lo interesante es que estas cifras se han modificado muy poco en las últimas cuatro décadas. Se trata, entonces, de un fenómeno cuya magnitud no es para nada marginal en nuestro país y por lo tanto me parece muy destacable que, tal como lo hace este estudio, se le esté volviendo a poner en el centro de la discusión de la política habitacional.

---

2 De acuerdo con análisis propios realizados con base en todas las versiones de la Encuesta CASEN comprendidas entre 1990 y 2011.

## 1.2. Segundo componente: « solicitud de viviendas de emergencia »

El segundo componente del título constituye el problema concreto que da origen a este estudio. Se trata de la solicitud de viviendas de emergencia o mediaguas a la Fundación Vivienda por parte de un conjunto de familias allegadas. Fundación Vivienda le pidió al CIS que estudiara una muestra de estas familias para comprender bajo qué contexto y por qué motivos estas habían realizado tal solicitud.

Aquí se encuentra a mi juicio uno de los aportes más originales e interesantes de este trabajo, y que tiene que ver con el enfoque desde el cual el CIS abordó este problema presentado por Fundación Vivienda. A través de una metodología cualitativa, este enfoque consistió en tratar de entender la alternativa de la mediagua “*desde cómo ella era leída por quienes que la solicitaban*”. Una cosa es que desde el punto de vista de los planificadores y los interventores sociales este tipo de vivienda sea pensada y concebida como “de emergencia” y, por lo tanto, como transitoria, pero otra cosa es qué significa para los posibles beneficiarios. Y, justamente, los datos que este estudio levanta relativizan este estatus transitorio de la mediagua, en el sentido de que muchas de las familias parecen pedirla como una solución definitiva o de larga duración. Esto significa que para estas familias la solicitud de una mediagua es concebida como una alternativa “equivalente” a las diversas soluciones que están en la oferta pública de vivienda social. Entonces, la pregunta que surge es por qué familias que podrían

hipotéticamente postular a un subsidio de vivienda básica del Estado, que es una vivienda sólida y en propiedad, “prefieren” aparentemente la alternativa de conseguir una mediagua para instalar en el patio de la casa donde están allegadas. Y ello, no solamente como un “mientras tanto nos sale el subsidio”, porque en muchos de los casos estudiados quienes están solicitando la mediagua no están realizando al mismo tiempo alguna acción conducente a la obtención de la vivienda definitiva vía subsidio y tampoco piensan hacerlo en el mediano plazo. Datos similares, por lo demás, vienen haciendo un rato siendo mostrados por la encuesta CASEN, sólo que a mi parecer no se les ha dado suficiente atención<sup>3</sup>.

La pregunta es, qué nos dice esto, cómo lo podemos interpretar. Una opción que se sugiere en este estudio es leerlo, por un lado, como una crítica implícita de parte de las familias más pobres a la oferta actual de la política de vivienda; y, por otro lado, como una manifestación positiva de lo que ellas quisieran tener como oferta. Dicho de otro modo, pareciera ser que la instalación de una mediagua en el patio de la casa de su familiar estaría más cerca de lo que desean y buscan estas familias que la

---

3 De acuerdo con CASEN 2009, un 58% de los jefes de núcleo con allegamiento interno afirman “no estar haciendo nada para obtener una vivienda propia para su núcleo”; el mismo porcentaje responde que “no tiene planificado irse a vivir a una vivienda sólo para su grupo familiar dentro de tres años”. Ver: Tapia, Rodrigo, Consuelo Araos y Carolina Salinas. 2012. “Condominios familiares. Una alternativa de solución residencial para familias allegadas en lotes 9x18”. Propuestas para Chile. Concurso Políticas Públicas 2012, Pontificia Universidad Católica de Chile, pp. 105.

alternativa de una vivienda social en algún rincón perdido de la ciudad o de la región, aunque con ello se renuncie a la obtención de un bien cuyo valor patrimonial y material es claramente superior al de una mediagua.

Al plantearlo de este modo, la solución de emergencia adquiere en la práctica un estatus distinto al que le solemos otorgar. Pero, ¿en qué consiste este tipo de solución alternativo que representa la mediagua?. Dicho muy simplemente, se trata de una solución que permite aumentar parcialmente los grados de intimidad y de confort material de cada una de las familias co-residentes, sin para ello tener que modificar la configuración residencial preexistente, la cual consiste en una proximidad espacial estrecha entre familias aparentadas.

### **1.3. Tercer componente: “más que una estrategia económica”**

Ahora bien, ¿por qué las familias podrían preferir esta segunda solución por sobre la primera? Para profundizar en ello, propongo abordar el tercer componente del título: “más que una estrategia económica”. Según lo entiendo, con ello se quiere decir que esa preferencia no sólo ni fundamentalmente corresponde a una lógica estratégica de maximización económica por parte de las familias, aprovechando las economías de escala por ejemplo, sino que también hay otro tipo de lógica, sin duda interactuante con la económica y condicionada por ella, que está en juego. Y esa lógica no es otra que la de las relaciones familiares, la lógica del parentesco.

Para entender esto, basta con traer a la mesa el dato de que casi en el 100% de los casos la relación entre las familias receptoras y las allegadas es de parentesco cercano, y muy mayoritariamente se trata de una relación intergeneracional, entre padres e hijos adultos o entre abuelos y nietos, y sus respectivos cónyuges y descendientes. Entonces, en el allegamiento no sólo hablamos de familias y de relaciones entre familias, sino que de “*relaciones familiares entre familias*”. Y este dato, que parece tan evidente al decirlo, es sin embargo uno de los grandes olvidados tanto en el diseño de las herramientas de medición del allegamiento como en el estudio general del fenómeno y sobre todo en el diseño de las políticas de vivienda.

Mirado desde su especificidad relacional, el allegamiento consiste en una coincidencia espacio-temporal entre dos niveles de organización del parentesco: el nivel de la familia nuclear, es decir, de la referencia a la familia de destino que cada individuo forma por medio del vínculo conyugal y la propia descendencia, y el nivel de la familia extendida, es decir, de la referencia a la familia de origen de ese individuo. Si lo que nos une a la familia de origen es la filiación y la consanguinidad, lo que nos une a la familia de destino es la conyugalidad y la parentalidad por medio de ésta, de modo que ambas lógicas, filial y conyugal coexisten espacial y temporalmente cuando se trata del allegamiento. Y, como muchos de los que están aquí deben tenerlo claro, entre una y otra forma de pertenencia familiar hay tensiones inherentes, ya que el priorizar excesivamente la pertenencia a la familia de origen suele ir en detrimento de la pertenencia a la familia conyugal y vice-versa, tensión de la

cual la clásica figura de la “suegra” es el mejor ejemplo.

Entonces, toda formación de una nueva familia se enfrenta a esta tensión y debe resolverla de algún modo. Las morfologías residenciales y las preferencias en términos de participan fuertemente del modo en que esta tensión se expresa y se resuelve concretamente. Por lo tanto, los escenarios y oportunidades residenciales que enfrentan las familias son observadas por éstas no sólo en función de los recursos económicos de los que disponen fácticamente, sino también en función de cómo se comprende, se valora y se simboliza el hacer-familia. Según nos informa la literatura comparada, existen tendencias culturalmente orientadas en la resolución de estas tensiones a favor de una u otra lógica del parentesco, las cuales tienen una base histórica profunda. En Chile y en América Latina, así como también en los países del sur de Europa como España, Italia o Portugal<sup>4</sup>, parece existir una alta valoración de los vínculos de pertenencia a la familia de origen, de modo que el proceso de formación de nuevas familias por parte de los hijos suele realizarse sin rupturas radicales con la fa

---

4 Ver, entre otros estudios: Lomnitz, Larissa and Marisol Pérez Lizaur. 1978. “The history of a Mexican Urban Family”, *Journal of Family History*, pp. 392-409; Lomnitz, Larissa and Marisol Pérez Lizaur. 1986. “La gran familia como unidad básica de solidaridad en México”, *Anuario Jurídico XIII*, Universidad Autónoma de México, pp. 147-163; Reher, David S. 1998. “Family ties in Western Europe: persistent contrasts”, *Population and Development Review*, vol. 24, n° 2, pp. 203-234; Pfirsich, Thomas. 2009. “Proximité familiale et organisation résidentielle de la parentèle dans les élites d’une ville d’Europe du Sud. L’exemple de Naples”, *Journal of Urban Research*, special issue 1, pp. 1-14.

milia de origen y más bien, por el contrario, “al alero” de la protección de las generaciones mayores. A la inversa, las generaciones mayores al envejecer suelen hacerlo también “al alero” de las generaciones jóvenes. Asimismo, ante cualquier evento problemático o imprevisto del ciclo de vida, que puede ser de muy diversa naturaleza, como bien lo señala este estudio (desempleo, enfermedad, ruptura conyugal, desastres naturales, o un simple cambio de casa), el regresar a la casa parental o el irse donde los hijos suele ser la solución por defecto, la que está siempre disponible, “a la mano”. Es como una suerte de “predisposición” al allegamiento, que cualquier evento puede gatillar. Y esto de forma bastante transversal en términos socioeconómicos. Pero esta fuerte valoración de la co-presencia y de la proximidad física entre parientes no sólo tiene relación con el intercambio de ayudas y favores, sino también en cuanto se valora simplemente el estar cerca, el acompañarse y pasar el tiempo junto a los “propios”.

Para los más pobres de nuestro país, el escenario de oportunidades residenciales está fuertemente determinado por la oferta de la política pública y por otros factores, como el curso que ha tomado el desarrollo urbano. Yo tengo la impresión de que, en este contexto, gran parte de las familias con menos recursos se enfrentan a un escenario reducido a dos alternativas extremas. En un extremo está la alternativa del allegamiento, la cual permite niveles máximos de proximidad espacial con la familia de origen, pero permite niveles mínimos de intimidad desde el punto de vista de

las familias nucleares. Como nos muestra este estudio, existe una clara correlación entre allegamiento y hacinamiento. Mi propio estudio de casos me ha mostrado que en estas circunstancias los vínculos filiales tienden a reforzarse hasta niveles increíbles, mientras que los conyugales se muestran en extremo frágiles y con muy pocas posibilidades de desarrollarse con algún nivel de autonomía (Araos, 2008). En el otro extremo está la alternativa de la vivienda propia vía subsidio para la familia allegada, la cual permite la autonomía residencial de la familia de destino, pero casi siempre al precio de una pérdida dramática de la proximidad respecto de la familia de origen, con la cual hasta ese momento se había hecho familia de forma conjunta.

Por otro lado, estudiando morfologías residenciales de familias de otros medios socioeconómicos, en clases medias y clases acomodadas (Araos, 2013), he podido darme cuenta de que la coresidencia entre familias aparentadas no es un “affaire de los pobres”, como muy frecuentemente solemos pensar, sino que es más bien su morfología residencial en términos de allegamiento y, sobre todo, su fuerte asociación con el hacinamiento, lo que es específico de las familias con menos recursos. En cambio, a medida que los recursos de las familias aumentan, también aumentan las alternativas residenciales intermedias entre estos dos extremos, es decir, configuraciones que combinan diversos grados de proximidad y diversos grados de intimidad entre las familias nucleares aparentadas. Específicamente, se podría decir que las familias con más recursos cuentan con

más alternativas para lo que la literatura especializada llama casi-corresidencia<sup>5</sup>. Se trata de formas espacialmente menos estrechas, más laxas de corresidencia, o de corresidencia “a distancia”, donde el hecho de que cada familia nuclear habite una vivienda independiente no impide que entre ellas siga siendo posible, cotidianamente, una “puesta en obra de la vida común”. Estas configuraciones son empíricamente muy diversas y su morfología depende de diversos factores, como los recursos económicos y patrimoniales, las oportunidades residenciales contingentes, el estado de desarrollo urbano o el momento del ciclo de vida de las familias. Me ha tocado ver, por ejemplo, grandes terrenos que los padres subdividen entre los hijos para construir viviendas colindantes, hermanos que se instalan en distintos pisos de un mismo edificio, otros que van comprando o arrendando viviendas independientes en torno a la vivienda de los padres, en fin. Se trata en todos los casos de morfologías residenciales que hacen posible esta particular combinación entre proximidad e intimidad entre familias nucleares descendientes de un tronco común. Todas estas morfologías de proximidad sin coresidencia son sin embargo invisibles desde el punto de vista de las actuales estadísticas oficiales sobre los hogares, como la Casen o el Censo. Al respecto, traigo a colación lo que me dijo alguna vez una señora de Lo Hermida, a propósito de que su hermana había partido a

vivir a una vivienda social en una zona periférica, “si me una ganara un gran premio, compraría un gran terreno y construiría ahí una villa para instalar a todos mis parientes”, muchos de los cuales en ese momento vivían allegados con ella. Cuando, años después, me puse a estudiar familias acomodadas en Santiago, pude ver realizado en distintas versiones lo que para esta señora no pasaba de ser un sueño.

Me parece que este estudio aporta nueva evidencia en esta dirección. Tomando como unidad de análisis la díada familia allegada-familia receptora, se muestra cómo las familias se debaten entre un deseo de mayor autonomía y confort material para cada núcleo conyugal y el deseo igualmente fuerte de continuar viviendo cerca de los padres, hermanos y familiares de al menos uno de los cónyuges. Entre las dos alternativas extremas, la mediagua aparece como una solución intermedia. Por ello, me parece que este estudio es una invitación contundente a reflexionar sobre cómo podemos avanzar en la creación de políticas públicas orientadas a abrir abanicos nuevos de soluciones que de algún modo o de otro permitan acercar estos dos extremos dentro de lo que puede ser realista. Ello puede concretizarse en muchos programas distintos, tanto de apoyo a la propiedad como al arriendo, abarcados por una mirada de política que tiene como vocación común el responder a esta preferencia por combinar el acceso a la vivienda propia y a la autonomía residencial de cada núcleo con la proximidad residencial respecto de la familia de origen. Una oportunidad de este tipo fue lo que yo vi cuando hace un tiempo salió el sub

---

5 Por ejemplo: “quasi-cohabitation”, en Pfirsch, Tomas (Op. cit.), o “cohabitation à distance”, en Attias-Donfut, Claudine et Sylvie Renaut. 1994. “Vieillir avec ses enfants”, *Communications*, 59, pp. 29-53.

sidio al arriendo. A propósito del relativamente reciente subsidio al arriendo, por ejemplo, sería interesante hacer un seguimiento de las familias en formación, jóvenes, que acceden. Por un lado, este subsidio les permite teóricamente iniciar una primera etapa de independencia residencial con respecto de la familia de origen de uno de los cónyuges, como lo resaltaba la publicidad correspondiente con el lema “Chao suegra”; pero, por otro lado, está la pregunta de a dónde se van, dónde se instalan. Me atrevería a plantear, a modo de hipótesis, que muchos quisieran irse bien cerca de donde estaban antes.

#### 1.4. Palabras de cierre

Quisiera cerrar valorando este rol que el CIS se ha tomado muy seriamente de ser puente articulador entre el ámbito de la investigación académica y el ámbito de la política pública. Este es un modelo potente de lo que para mí debiera orientar la intervención social, la cual difícilmente puede innovar y resolver de forma satisfactoria los problemas si no se concibe a la vez como una instancia generadora de conocimiento. La intervención es en sí misma antes que nada una respuesta a algo, y por lo tanto, no debiera a mi juicio ser pensada como el principio de algo, sino como conversación, en el sentido de una respuesta a una problemática anterior, de la cual la política no hace más que “participar”.

En el caso de la política habitacional, se trata de tomar conciencia de que lo que está en juego cuando hablamos de déficit de vivienda es antes que nada la “penuria del habitar”, usando pa-

labras de Heidegger (1951). No vamos a resolver la penuria del habitar solamente construyendo casas como lugares para “alojar”. Habitar y alojar no son lo mismo y, en este caso, lo que está en juego no es sólo el tener donde dormir sino el “hacer-familia”. Construir una buena vivienda requiere entonces ampliar nuestro conocimiento sobre cómo es y cómo las personas quieren que sea ese hacer-familia y de cómo el espacio residencial, y las políticas que lo definen, participan protagónicamente en ello.

## 2. Desafíos para futuras investigaciones en esta línea

### a) Sobre el enfoque cualitativo

Es un valor de este estudio su enfoque cualitativo orientado a conocer lo que la alternativa de la mediagua significa para quienes lo solicitan, considerando “la experiencia y voz de quienes viven allegados como interpeladora válida para diagnosticar y diseñar políticas habitacionales”.

Sin embargo, me parece que lo cualitativo tiende a entenderse demasiado desde un paradigma de la “subjetividad” de los actores y sus discursos y muy poco desde una perspectiva más etnográfica, orientada a reconstruir las “prácticas” de los mismos. Creo que hay que tener cuidado con oponer lo cualitativo y lo cuantitativo en términos de subjetivo/objetivo. Por un lado, porque las encuestas cuantitativas también están muchas veces orientadas a captar opiniones subjetivas de los encuestados. Por otro, porque la investigación cualitativa también puede constituir un medio muy eficaz para captar y

conocer en profundidad los elementos por así decir “objetivos” de la vida de las personas: sus condiciones de vida, sus trayectorias, sus decisiones, sus modos de actuar. En fin, el conjunto de circunstancias y prácticas que trascienden el ámbito del puro discurso sobre lo que yo “pienso, siento o creo”. Mi crítica no apunta para nada a no valorar esta dimensión subjetiva del discurso, sino a captarla junto con el nivel de las prácticas, justamente para poder poner en relación ambos niveles y revelar tanto las coincidencias como las contradicciones entre ambas.

A modo de ejemplo, una orientación etnográfica de la entrevista cualitativa podría permitir, por ejemplo, cuestionar o relativizar desde el terreno la distinción a priori entre allegamiento interno y allegamiento externo, con la que se parte. Si observamos las prácticas cotidianas de la familia (vía observación y/o vía entrevistas orientadas a reconstruir tales prácticas), esta distinción puede mostrarse poco efectiva: muchas veces, incluso teniendo casas separadas, cocina y presupuestos separados entre ambas familias, se come frecuentemente en común, se intercambian ingredientes de un lado para otro, etc.

## **b) Sobre la unidad de observación y la unidad de análisis**

En este estudio se tomó la decisión de entrevistar sólo a un integrante de lo que se denomina la Unidad Familiar Residencial y, además, de que este integrante fuese una mujer (no me queda claro si la solicitante de la mediagua). Esa elección es válida, pero es un sesgo muy determi-

nante con respecto a los datos que se obtuvieron y ello debe ser considerado explícitamente en las conclusiones que de estos resultados se extraen.

Además de explicitar cuáles serán los posibles sesgos de esta decisión, un modo de hacer frente a ello es incorporar la triangulación de perspectivas diferentes dentro de cada caso. La investigación sobre coresidencia muestra que las perspectivas sobre esa experiencia son muy distintas para los distintos miembros según sus posiciones dentro del grupo residencial y familiar. Para captar esto debe al menos incluirse un entrevistado adicional que cumpla con características cualitativamente distintas al encuestado principal: si éste es allegado, agregar un receptor o viceversa, incluir un miembro “por alianza” si el entrevistado principal es miembro por consanguinidad; incluir la mirada de un hombre si el entrevistado es mujer, etc. Esto no sólo permite contrastar perspectivas diferentes sobre una misma configuración, sino también acercar de mejor manera la unidad de observación a la unidad de análisis: si esta última, la Unidad Familiar Residencial, es relacional, entonces lo ideal es que mi unidad de observación también lo sea o que al menos represente de mejor manera la complejidad interna de mi unidad de análisis.

Es un aspecto positivo del estudio tomar como unidad de análisis la Unidad Familiar Residencial (UFR) y no sólo la familia allegada. En ese sentido, se entiende que el objeto que está en juego es una unidad relacional para comprender el fenómeno del allegamiento. Esta mirada

es muy importante, entrega muchas luces sobre cómo funciona la lógica del allegamiento. En el estudio, sin embargo, la UFR está restringida a la díada familia allegada-familia receptora y creo que en estudios futuros se puede ir todavía más lejos, en el sentido de que al menos desde mi experiencia empírica muchas veces esta unidad relacional del allegamiento en realidad sobrepasa la díada familia allegada-familia receptora, en diversos sentidos. Primero, porque usualmente hay más de una familia allegada, entonces existe toda una serie de jerarquías y asimetrías entre las familias allegadas (varios hermanos y sus familias) y la familia receptora, ya sea por antigüedad, por afinidad, por nivel de ingresos. Segundo, porque si uno considera las trayectorias en el mediano y largo plazo de las familias, y no sólo el momento presente, se observa que la dinámica relacional sobrepasa también los límites del domicilio, es decir, de la coresidencia stricto sensu. Tanto las herramientas estadísticas como las herramientas cualitativas suelen tomar una definición a priori del allegamiento que se limita espacialmente al domicilio, sea vivienda, sitio o departamento. Y esta limitación es compartida por ustedes. Pero resulta que, si uno se da el trabajo de seguir estas familias en el tiempo, esos límites espaciales explotan rápido. Tomando como ejemplo un caso tipo, ocurre que el hijo mayor, que inicialmente se había establecido con su familia como allegado en la vivienda de sus padres, y luego de un determinado tiempo, no sé, veinte o treinta años, asociado a eventos de distinto tipo -por ejemplo, el nacimiento de un nieto-, se van a la casa del frente, a la casa del lado o tres cuadras más allá. Bajo esas condiciones, muy probablemente la interacción cotidiana entre los gru-

pos familiares se modifica sólo parcialmente con respecto a la situación precedente, aunque ahora se redefine en una escala espacial más laxa, con mayores espacios de autonomía y privacidad que antes. Entonces, en ese sentido, la unidad relacional que emerge se constituye más allá de los límites del domicilio y más bien implica la relación entre varios domicilios que están muy próximos, entre los cuales diversas familias emparentadas se distribuyen. Lo que quiero decir con este ejemplo es que hay que los estudios de tipo cualitativo permiten una apertura a que los límites de la unidad de análisis se vayan también redefiniendo a partir de la observación en terreno, y poder así avanzar a una mejor comprensión de cómo esos límites se constituyen.

Esto significa que la definición de la unidad de análisis y del allegamiento mismo puede ser todavía más compleja que la que ustedes proponen. Si se considera una perspectiva espacial, temporal y relacional más laxa, se observa que el allegamiento tal como se presenta al momento de la observación es un elemento parcial de una morfología familiar de proximidad residencial más compleja y dinámica, que trasciende los límites del domicilio. Por eso, habiendo yo misma trabajado inicialmente con el concepto de “Unidad Residencial Familiar<sup>6</sup> (o de parentesco)”, hoy prefiero hablar de “Configuraciones residenciales de proximidad familiar”. En muchos casos, es la referencia a esta configuración más amplia la que permite comprender y explicar muchas de las decisiones residenciales de las familias allegadas.

Dentro de este concepto amplio, yo propongo también hablar de “escalas de proximidad” residencial familiar, lo cual se define por una combinación entre grados de proximidad y grados de intimidad entre las unidades familiares, que son morfológicamente muy diversas y que incluyen distintos modos de coresidencia, de casi-coresidencia y de proximidad no-coresidente. En Chile, hoy sabemos muy poco sobre todas esas morfologías de proximidad distintas a la coresidencia estricta, pero que se asemejan en muchos sentidos a ella y permiten cumplir muchas de las características positivas asociadas a esta última, mientras que resuelven o minimizan muchas de las negativas.

En síntesis, respecto a la unidad de análisis, si bien siempre debemos partir con una definición a priori, la ventaja de la investigación cualitativa es que nos permite que esa unidad de análisis sea construida y modificada por la observación misma y esta apertura nos permite posteriormente crear mejores indicadores estadísticos sobre el fenómeno de la coresidencia y la proximidad residencial al interior del parentesco en Chile.

---

6 Sobre las fuentes de este concepto, ver: Pfirsch Thomas. 2008. “Des territoires familiaux dans la ville. Classes supérieures, relations familiales et espace urbain à Naples”. Thèse doctorale, Université Paris Ouest, Nanterre La Défense, 2008 (<http://tel.archives-ouvertes.fr/tel-00683824>); Marcelin, Louis H. 1999. A linguagem da casa entre os negros no Recôncavo Baiano. *Mana* [online]. 1999, vol.5, n.2, pp. 31-60; Motta, Eugênia. 2014. “Houses and economy in the favela». *Vibrant*, v. 11, n°1, pp. 118-158.

## Bibliografía

Araos, Consuelo (2008) “La tensión entre conyugalidad y filiación en la génesis empírica del allegamiento, Estudio cualitativo comparado entre familias pobres de Santiago de Chile”, Tesis de Magíster, Instituto de Sociología, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Araos, Consuelo (2013) “La puissance du rapprochement: corésidence intergénérationnelle au sein des familles aisées à Santiago du Chili”, Mémoire de master 2, École Normale Supérieure de Paris, France.

CIS TECHO-CHILE (2014) “Allegamiento y solicitud de viviendas de emergencia: más que una estrategia económica”, Chile.

Heidegger, Martin (1994) [1951] “Construir, habitar, pensar”, en Conferencias y artículos, Ediciones del Serbal, España.

Ruggles, Stevens (2009) “Reconsidering the Northwest European Family System: Living Arrangement of the Aged in Comparative Historical Perspective”, *Population and Development Review*, vol. 35, n°2, pp. 249-273.